



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: MARLENE JESUS MEJIA DE LEMUS			O. de C. No	3215-275/2013	
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 6 días hábiles en: Hospital Nacional Zacamil			Solicitud No.	139/2013	
			Fecha	15-08-2013	
Unidad solicitante: Mantenimiento			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Recarga de extintor de 10 libras, gas carbónico Co2	C/U	03	12.00	36.00
02	Extintores nuevos de 10 libras, polvo ABC	C/U	14	60.25	843.50
Total en letras: OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE 50/100 DOLARES					\$879.50
Especif.	541.07				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	879.50				

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: MARLENE JESUS MEJIA DE LEMUS Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 6 días hábiles en: Hospital Nacional Zacamil				O. de C. No		3215-275/2013	
				Solicitud No.		139/2013	
				Fecha		15-08-2013	
Unidad solicitante: Mantenimiento				Forma de Pago:			
				Crédito		XXX	
				Contado			
Rgn.	Descripción			u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Recarga de extintor de 10 libras, gas carbónico Co2			C/U	03	12.00	36.00
02	Extintores nuevos de 10 libras, polvo ABC			C/U	14	60.25	843.50
Total en letras: OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE 50/100 DOLARES							\$879.50
Especif.	541.07					Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	879.50						
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>							
Gestionó (UACI)		Autorizó (Dirección Gral.)		Registro (UFI)		Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)	